



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

**8113*****Resolución de Alcaldía sobre la rectificación del Premio de investigación de Es Mercadal y Fornells 2023***

La Alcaldía del Ayuntamiento de Es Mercadal, día 29 de agosto de 2023, se ha dictado la resolución de alcaldía núm. 848 que dice:

“Dado que en el decreto número 801 del día 17 de agosto de 2023 en el que se aprueba la convocatoria del premio de investigación sobre Mercadal y Fornells, y se ha detectado un error material.

De acuerdo con el artículo 109 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas sobre la revocación y rectificación de errores.

En uso de las facultades que me han sido conferidas,

#### RESUELVO

1. Rectificar la resolución de alcaldía número 801 del día 17 de agosto de 2023 en los siguientes puntos:

En las bases donde dice: "El proyecto ganador obtendrá un premio de 2.200 € (de la partida 40.334.48100 de los presupuestos generales del año 2023) que será incompatible con cualquier otra ayuda." debe decir: "El proyecto ganador obtendrá un premio de 3.500 € (de la partida 40.334.48100 de los presupuestos generales del año 2023) que será incompatible con cualquier otra ayuda."

En el punto tercero de la resolución donde dice: "Aprobar el gasto que implica esta convocatoria. Los premios concedidos serán atendidos con cargo a la aplicación presupuestaria 40.334.48100 del Presupuesto General de 2023, con un importe máximo conjunto de 2.200,00 euros." debe decir "Aprobar el gasto que implica esta convocatoria. Los premios concedidos serán atendidos con cargo a la aplicación presupuestaria 40.334.48100 del Presupuesto General de 2023, con un importe máximo conjunto de 3.500,00 euros.

2. Se tendrán en cuenta las instancias presentadas anteriormente a esta rectificación.

3. Publicar esta resolución en el BOIB y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Es Mercadal"

Es Mercadal en la fecha de la firma electrónica (30 de agosto de 2023)

**El alcalde**

Joan Palliser Riudavets

